

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Dejo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse las procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose de todas las diligencias y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 662 del Código de Justicia Militar y 387 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

8010

CATALAN ACEVEDO, Melchor; de treinta y siete años, soltero, pordiosero, hijo de Cayetano y Teodora, natural de la Puebla de Montalbán (Torrijos); domiciliado últimamente en Zaragoza, San Pablo, 116; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de dicha ciudad de Zaragoza para constituirse en prisión, decretada por la Superioridad en la causa que se le sigue por lesiones. 7102

8011

CELESTINO SANTA ROMANA, Enrique; natural de Zaragoza, de estado viudo; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Marqués de Urquijo, número 20; procesada por cobro indebido de asignaciones; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juzgado militar, sito en la calle de San Nicolás, número 3, principal, de esta Corte.—Madrid, 20 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fructuoso Ayala. JG—3808

8012

COMÉ IBÁÑEZ, José; hijo de Francisco y de Rosalía, natural de Mazarrón (Murcia), de estado soltero, recluta destinado a este Cuerpo, de veintidós años de edad, de oficio jornalero, su estatura 1,657 metros; domiciliado últimamente en Misserguin, distrito y departamento de Orán (Argelia); no ha sido procesado antes; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Joaquín González Vaes, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Lusitania, 12 de Caballería, de guarnición en el Real Sitio de el Pardo (Madrid).—El Pardo, 14 de Julio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín González Vaes. JG—3806

8013

CORTES PORCEL, Juan; natural de Cantoria (Almería), de estado soltero, de veinticuatro años de edad, de oficio del campo; domiciliado últimamente en Cantoria; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Fernando Muñoz Jiménez.—Granada, 13 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Muñoz. JG—3824

8014

DESCONOCIDO, de unos veintiocho años de edad, de estatura regular, barba cerrada, pelo algo rubio, regular de carnes, que decía llamarse Miguel y ser soltero, ignorándose sus apellidos, los nombres de sus padres y los pueblos de su naturaleza y vecindad, sabe leer y escribir, vestía gorra y pantalón oscuros, chaqueta blanca, polliza azul, todo en bastante mal estado, y alpargatas de las llamadas catalanas, estaba dedicado a ir por las ferias con espectáculos, a la lida y a trabajar en cinematógrafos, habiendo ido también en compañía de unos marguistas, y últimamente como criado de José Victoriano Pinter, dedicado a la venta en ambulancia y rifa de objetos, creyéndose el será de Albaida y que tiene familia en Valencia, donde se le conocía por el apodo de *Fabrilo ó Fabritillo*, y cuando iba a dicha capital paraba en la calle de Gracia, ignorándose el número de la casa y los nombres y demás circunstancias de los domiciliados en ella; marchó de Vall de Uxó en la noche del 28 al 29 de Abril último, llevándose 30 pesetas en calderilla, 12 relojes de níquel grabados, seis lisos, uno extraplano con la esfera dorada y esmaltada, y cinco cajitas de cartón, cada una de ellas con 12 boquillas de color ámbar para fumar cigarrillos; todo ello de la pertenencia del José Victoriano, y escribió desde Castellón en el mismo día 29 participando que en el Grao de dicha ciudad embarcaba en el vapor marchándose a Barcelona; y procesado por hurto doméstico; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Nules, para notificarle el auto de procesamiento, recibire declaración y constituirle en prisión provisional sin fianza. 7032

8015

DIEPA GARCIA, Agustín; hijo de Salvador y de María, natural de Las Palmas, Ayuntamiento de ídem, partido de ídem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, sin que consten más datos ni señas personales; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; procesado por haber resultado prófugo de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Gerardo Sánchez Monje, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 5 de Julio de 1911. El Juez instructor, Gerardo Sánchez Monje. JG—3735

8016

EROLE MILLET, Juan; hijo de Lorenzo y de Rita, natural de Peralba (Lérida), de veintidós años de edad, de estado soltero, de oficio labrador, estatura 1,700 metros, cuyas señas particulares y personales se desconocen; domiciliado últimamente en Peralba; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Fidel Juárez Barahona, primer Teniente del Regimiento Infantería de Serrallo, número 69, de guarnición en Ceuta, y en la sala de banderas del cuartel del Rebollín, Ceuta, 11 de Julio de 1911.—Fidel Suárez. JG—3763

8017

EXPOSITO, María de la Cruz; natural de Valencia, soltera, de veintiocho años de edad, de padres desconocidos; domiciliada últimamente en Murcia, Pajar del Rey, número 2; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción

de Nula, a notificarle el auto de prisión dictado contra la misma. 7039

8018

FERNANDEZ BLANCO, Ildefonso; hijo de Domingo y de Dominica, natural de Soto de Cameros, Ayuntamiento de ídem, provincia de Logroño, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, estatura un metro 738 milímetros; domiciliado últimamente en Treguajante, aldea de Soto de Cameros; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Mixto de Artillería de Ceuta, Juez instructor de dicho expediente, que por falta de concentración se sigue, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 13 de Julio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José M. Sola. JG—3804

8019

FERNANDEZ DIAZ, Juan; hijo de Marcelino y de Juana, natural de Villajuán (Pontvedra), de estado soltero, profesión mariner, de veinte años de edad, se desconocen sus señas personales, inscrito prófugo de convocatoria, el cual le correspondió ingresar en el servicio de la Armada el 25 de Enero del corriente año; domiciliado últimamente en Villajuán (Pontvedra); procesado por falta de presentación al ser llamado para el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Teniente de Navío de la Armada, D. José García de Quosada y Ferrer, sito en la Comandancia de Marina de Villagarcía.—Villagarcía, 18 de Julio de 1911.—El Juez instructor, José García de Quesada. JG—3813

8020

FERNANDEZ ROMADRO, Onofre; hijo de Onofre y Luna, natural de Oria, partido judicial de Purchena, provincia de Almería, soltero, jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Oria, provincia de Almería; procesado por haber faltado a la concentración a flas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle Cos de Gracia, número 52.—Mahón, 8 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—3775

8021

FERNANDEZ SEGARRA, Trinidad; natural de Barcelona, soltero, dependiente, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Feliú de Llobregat, al objeto de extinguir la pena que le impuso la Superioridad en sentencia de 8 de Marzo de 1905, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, lo parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo a la Ley. 7095

8022

FERRER CELESTINO, D. José; hijo de Agustín y Enriqueta; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado militar de esta Plaza, sito en la calle de San Nicolás, número 3, principal derecha, para declarar en causa por cobro indebido de asignaciones, instruída por dicho Juzgado.—Madrid, 20 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fructuoso Ayala. JG—3809

(Continúa en la pág. 390.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL DEFINITIVO DE MAESTROS Y MAESTRAS DE ESCUELAS ELEMENTALES

ABREVIATURAS

B.	Bachiller.	L. D.	Licenciado en Derecho.
B.º	Bueno.	L. L.	Licenciado en Filosofía y Letras.
B. C.	Bachiller en ciencias.	N.	Normal.
Dr. D.	Doctor en Derecho.	P.	Profesor.
Dr. L. L.	Doctor Filosofía y Letras.	P. q. m.	Perito químico mercantil.
C. de S. M. y C.	Certificado de sordomudos y ciegos.	R.	Reválida
E.	Elemental.	S.	Superior.
J. I. P.	Junta provincial de Instrucción Pública.	St.	Sobresaliente.
L. C.	Licenciado en ciencias.		

Número del Escalafón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES
						EN LA CATEGORÍA			EN LA ENSEÑANZA			INTERINOS			PUEBLOS	PROVINCIAS	
						AÑOS.	MESES.	DÍAS.	AÑOS.	MESES.	DÍAS.	AÑOS.	MESES.	DÍAS.			

MAESTRAS

Categoría primera, con el haber anual de 2.750 pesetas. (Véase la Real orden de 28 de Junio de 1910, GACETA de 26 de Julio del mismo año.)

Categoría segunda, correspondiente al sueldo de 2.000 pesetas.

52	1	D.ª Patrocinio Rivas y Lozano.....	S.	>	66	25	6	>	44	1	4	>	>	>	Córdoba.....	Córdoba.....	>
53	2	> Dolores Corella Nebot.....	S.	>	67	25	6	>	43	6	12	>	>	>	Valencia.....	Valencia.....	>
54	3	> Teresa Navarro Bellido.....	S.	>	68	25	6	>	42	6	19	>	>	>	Córdoba.....	Córdoba.....	>
55	4	> Concepción Luanco García.....	S.	>	61	25	6	>	40	4	3	>	>	>	Córdoba.....	Córdoba.....	>
56	5	> Josefa Garcés Tormos.....	S.	>	67	25	6	>	38	9	27	>	>	>	Valencia.....	Valencia.....	>
57	6	> Estefanía Castaño Pla.....	S.	>	59	25	6	>	38	9	8	>	>	>	Barcelona.....	Barcelona.....	>
58	7	> Elena Gálvez Vaca.....	S.	>	58	25	6	>	38	1	>	>	>	>	Granada.....	Granada.....	>
59	8	> Amalia Donday Ribera.....	E. E.	>	66	25	6	>	36	10	28	>	5	17	Valencia.....	Valencia.....	>
60	9	> Carmen García Martín.....	S.	>	57	25	6	>	36	8	15	>	>	>	Málaga.....	Málaga.....	>
61	10	> Rosario López García.....	S.	>	59	25	6	>	36	7	14	>	>	>	Jerez de la Frontera.....	Cádiz.....	>
62	11	> María Camps Lucarrats.....	S.	>	57	25	6	>	36	>	19	>	>	>	Barcelona.....	Barcelona.....	>
63	12	> Ana M. Zaragoza Simó.....	S.	>	64	25	6	>	34	5	21	>	2	5	Valencia.....	Valencia.....	>
64	13	> Magdalena Crespo Pérez.....	S.	>	51	25	6	>	33	11	24	>	4	4	Málaga.....	Málaga.....	>
65	14	> Agustias Campiña Povedano.....	S.	>	58	25	6	>	33	9	24	>	>	>	Almería.....	Almería.....	>
66	15	> Purificación Rivero Reina.....	N.	St.	53	25	6	>	32	10	4	>	7	13	Sevilla.....	Sevilla.....	>
67	16	> Ascensión Leal Sánchez.....	N.	St.	54	25	6	>	32	9	1	>	>	>	Málaga.....	Málaga.....	>
68	17	> Carmen de Zea Urbano.....	S.	>	58	25	6	>	32	9	>	>	>	>	Málaga.....	Málaga.....	>
69	18	> Purificación Rivero Reina.....	S.	St.	59	25	6	>	32	2	5	>	6	13	Sevilla.....	Sevilla.....	>
70	19	> Luisa Valcárcel y Sande.....	S.	St.	54	25	6	>	30	9	8	>	>	>	Barcelona.....	Barcelona.....	>
71	20	> Angeles Román Acal.....	E. E.	St.	55	25	6	>	29	9	29	>	7	5	Sevilla.....	Sevilla.....	R. Superior.
72	21	> Filomena Perea Núñez.....	E.	St.	59	25	6	>	29	8	>	>	>	>	Sevilla.....	Sevilla.....	>
73	22	> Eugenia Arcoaga y Tellena.....	E.	>	55	25	6	>	28	7	20	>	4	6	Bilbao.....	Vizcaya.....	>
74	23	> Teresa Guardá Burgués.....	S.	>	57	25	6	>	26	5	19	>	>	>	Barcelona.....	Barcelona.....	>
75	24	> Concepción Aguilar García.....	S.	St.	48	25	6	>	26	4	6	>	>	>	Valencia.....	Valencia.....	>

Número del Escala- ción general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES
						EN LA CATEGORÍA			EN LA ENSEÑANZA			INTERINOS			PUEBLOS	PROVINCIAS	
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
136	85	D.ª María Berazategui Guendica.....	S.	St.	44	9	6	15	10	11	11	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	Excedente.
137	86	» Julia Oubas y Alarcón.....	S.	»	58	8	9	»	19	6	7	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	»
138	87	» María del P. Elías y Colom.....	S.	»	39	8	8	18	21	9	13	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	»
139	88	» Josefa Fabra Barrachina.....	S.	»	45	8	1	25	19	11	16	»	»	»	Valencia.....	Valencia...	»
140	89	» María Matilde Arnedo Muñoz.....	S.	»	55	7	11	27	25	6	12	»	»	»	V.ª del Grao.....	Valencia...	Procede de Escuela de pár- vulos.
141	90	» Rafaela Rojas Ferrer.....	S.	St.	35	7	10	»	16	4	»	»	»	»	Cádiz.....	Cádiz.....	»
142	91	» Joaquina Martínez Lorca.....	S.	»	70	7	9	5	48	7	14	»	»	»	Santa Lucía (Cartagena)	Murcia.....	»
143	92	» Evarista Juarrero Guinoa.....	S.	»	32	7	8	9	9	11	20	»	»	»	Zaragoza.....	Zaragoza...	»
144	93	» Vicenta Noguera Calvo.....	S.	St.	81	7	8	8	13	3	12	»	»	»	Zaragoza.....	Zaragoza...	»
145	94	» Antonia Font y Pérez.....	S.	»	65	7	8	6	36	9	20	»	»	»	La Coruña.....	La Coruña..	»
146	95	» Teresa Torróns y Piñeiro.....	S.	»	50	7	8	6	30	8	»	»	»	»	La Coruña.....	La Coruña..	»
147	96	» Filomena Ayela Rovira.....	S.	»	60	7	8	6	29	10	28	»	»	»	Alicante.....	Alicante...	»
148	97	» Adelina Prieto Acosta.....	S.	»	49	7	8	6	24	3	1	»	»	»	La Coruña.....	La Coruña..	»
149	98	» Remedios Valiente Laguna.....	S.	»	44	7	8	6	22	»	18	»	»	»	Murcia.....	Murcia.....	»
150	99	» Hermenegilda Larrauri.....	S.	St.	34	7	6	26	10	5	18	»	»	»	Santander.....	Santander..	»
151	100	» Milagros Victoria Moltó.....	S.	St.	42	7	6	14	17	5	4	»	»	»	Bilbao.....	Vizcaya...	»
152	101	» Francisca Toresa Linares Pérez...	S.	St.	28	7	6	14	7	6	14	»	»	»	Bilbao.....	Vizcaya...	»
153	102	» Teresa González Guerrero.....	S.	St.	48	7	6	»	21	7	»	»	»	»	Cádiz.....	Cádiz.....	»
154	103	» Jacinta Morell Cola.....	S.	»	30	7	6	»	7	6	»	»	»	»	Palma.....	Baleares...	»
155	104	» María Fortuny Ivern.....	S.	»	31	7	5	27	7	5	27	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	»
156	105	» Juana Arroyuelo Lamas.....	S.	»	65	7	4	22	46	»	»	»	»	»	La Coruña.....	La Coruña..	»
157	106	» Rosa Fernández Contreras.....	S.	St.	28	7	4	19	7	4	19	»	»	»	Granada.....	Granada...	»
158	107	» Dolores Bermejo Castilla.....	S.	»	59	7	4	18	28	2	17	»	»	»	Sevilla.....	Sovilla.....	»
159	108	» María Sierra Hernández.....	S.	St.	30	7	4	17	7	4	17	»	»	»	Málaga.....	Málaga.....	»
160	109	» Angeles de Gatica y Rumazo.....	S.	St.	46	7	1	17	7	1	23	»	»	»	Córdoba.....	Córdoba...	»
161	110	» Dolores Font de la Vall Majó.....	S.	»	54	7	»	»	34	5	21	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	»
162	111	» Bibiana Expósito.....	S.	»	59	6	11	9	36	4	28	»	»	»	Las Palmas.....	Canarias...	»
163	112	» Antonia Banacloche Sempere.....	S.	St.	52	6	8	19	27	7	6	»	»	»	Valencia.....	Valencia...	»
164	113	» María Crespo y Ballester.....	S.	»	41	6	6	5	16	5	26	»	»	»	Benimaclet.....	Valencia...	»
165	114	» Rosario Barrera González.....	S.	St.	59	6	4	12	31	9	6	»	»	»	Zaragoza.....	Zaragoza...	»
166	115	» María del Pilar Ochoa Zaragoza...	S.	»	40	6	4	7	19	9	3	»	»	»	Valencia.....	Valencia...	»
167	116	» María J. Villón.....	S.	»	41	6	2	19	6	2	19	»	»	»	Santander.....	Santander..	»
168	117	» Andrea Prieto y Fcrgas.....	S.	St.	41	6	2	3	12	1	24	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	»
169	118	» Antonia Comés Llosach.....	S.	»	58	6	2	1	39	8	17	»	»	»	Valencia.....	Valencia...	»
170	119	» Francisca Boix García.....	S.	»	55	6	2	1	32	10	9	»	»	»	Valencia.....	Valencia...	»
171	120	» M. Rosa Bosch Roig.....	S.	»	41	6	2	1	23	6	5	»	»	»	Valencia.....	Valencia...	»
172	121	» Consuelo Pastor y Noé.....	S.	»	42	6	2	1	22	10	9	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	»
173	122	» María Carbonell y Ros.....	S.	»	43	6	2	1	20	5	27	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	»
174	123	» Dolores Rodríguez Villanueva.....	S.	St.	63	6	2	»	28	5	17	»	»	»	Sevilla.....	Sevilla.....	»
175	124	» Teresa Jorge Rausell.....	S.	»	64	6	1	18	40	4	»	»	»	»	Valencia.....	Valencia...	»
176	125	» Luisa Padreny y Morros.....	S.	»	61	5	11	15	34	7	12	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	»
177	126	» Ana Almachar Jurado.....	S.	»	58	5	10	16	34	10	»	»	»	»	Málaga.....	Málaga.....	»
178	127	» María del Patrocinio Maceca y Gui- llén.....	S.	»	48	5	9	23	27	10	22	»	»	»	Benicalap.....	Valencia...	»
179	128	» Ana Canet y Borrás.....	S.	»	57	5	7	24	33	6	21	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	»
180	129	» Lucía Regina Pérez Alemán.....	S.	»	53	5	7	»	14	3	25	»	»	»	Alicante.....	Alicante...	C. de S. M. y C.
181	130	» Rosa Sinsat y Vilá.....	S.	St.	36	5	3	17	17	3	17	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	»
182	131	» Concepción Cantos Silveira.....	S.	St.	61	5	3	»	35	9	6	»	»	»	Cádiz.....	Cádiz.....	»
183	132	» Justa Lucía Palma Villanueva.....	S.	St.	35	5	2	»	16	5	28	»	»	»	Granada.....	Granada...	»
184	133	» Antonia Torres Verdejo.....	S.	St.	42	4	6	5	19	6	4	»	»	»	P. N. Mar.....	Valencia...	»
185	134	» Carlota Bol y Buyolo.....	S.	»	58	3	11	21	23	8	1	»	»	»	Málaga.....	Málaga...	»
186	135	» Julia Guadalupe Calamita Alvarez.	S.	»	34	3	9	16	10	8	5	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	»
187	136	» Teresa Uncite Acuña.....	S.	»	60	3	9	»	25	6	20	»	»	»	Valencia.....	Valencia...	»
188	137	» Agustina Sancho Alemañy.....	S.	St.	50	3	8	25	24	4	28	»	»	»	Valencia.....	Valencia...	»

Número del Expediente general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	Nota dal título.	EDAD	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES
						EN LA CATEGORÍA			EN LA ENSEÑANZA			INTERIOR			FUEBLOS	PROVINCIAS	
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
243	22	> Dolores Barberá y Parés.....	N.	>	41	17	7	26	21	5	2	>	>	>	Barcelona.....	Barcelona...	En comisión, con 1.375.
244	23	> Matilde Gasch y Turell.....	S.	>	47	17	9	7	21	9	9	>	>	>	Tortosa.....	Tarragona...	
245	24	> María Luisa Ruiz y Colorrio.....	S.	>	41	16	9	3	16	9	3	>	>	>	Lérida.....	Lérida.....	
246	25	> Antonia Gaitero y Ordóñez.....	S.	>	46	16	6	>	27	2	27	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	
247	26	> Irene M. Novallín y Delgado.....	S.	>	50	16	6	>	26	3	>	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar. Derecho á concurrir Escuelas de 2.000.
248	27	> Presentación Lahora Sánchez.....	S.	>	47	16	6	>	25	9	16	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar. Derecho á concurrir Escuelas de 2.000.
249	28	> Trinidad Ruiz y Mercado.....	S.	>	48	16	6	>	25	7	3	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar. Derecho á concurrir Escuelas de 2.000.
250	29	> Isabel Ugca y Alonso.....	S.	>	46	16	6	>	24	3	17	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar. Derecho á concurrir Escuelas de 2.000.
251	30	> Zoila Alonso y Sánchez.....	S.	>	47	16	6	>	22	7	5	>	9	5	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar. Derecho á concurrir Escuelas de 2.000.
252	31	> Alejandra Martín.....	S.	>	48	16	6	>	22	>	>	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar. Derecho á concurrir Escuelas de 2.000.
253	32	> Julianna García y Martínez.....	S.	St.	48	16	6	>	21	6	29	1	7	25	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar. Derecho á concurrir Escuelas de 2.000.
254	33	> Margarita I. Morales y Vázquez.....	S.	>	49	16	6	>	21	2	5	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar. Derecho á concurrir Escuelas de 2.000.
255	34	> Agueda Pereda y Colilla.....	S.	>	50	16	6	>	20	5	23	>	6	15	Vitoria.....	Alava.....	En comisión.
256	35	> Rosalía Riasgo y Pozo.....	N.	>	40	16	6	>	19	11	>	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	
257	36	> Justina Ruiz y Zapata.....	S.	>	43	16	6	>	19	11	>	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	
258	37	> María del Consuelo Portero y Díaz.....	S.	>	40	16	6	>	19	11	>	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	
259	38	> Sofia Salgado y Larrañaga.....	S.	>	60	16	6	>	19	9	15	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	
260	39	> Rafaela Gutiérrez y Pérez.....	S.	>	41	16	6	>	19	8	22	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	
261	40	> Pilar Mon'ejano y Valero.....	S.	>	54	16	6	>	19	5	>	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	
262	41	> Eusebia E. Fernández Taboas.....	S.	>	46	16	6	>	19	1	6	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	
263	42	> Fermína Soledad Gómez Muñoz.....	S.	>	47	16	6	>	18	10	12	>	3	6	Toledo.....	Toledo.....	
264	43	> Filomena Saiz y Saiz.....	S.	>	63	16	6	>	18	8	16	1	9	10	Toledo.....	Toledo.....	
265	44	> María de los Remedios Tineo y Rebollo.....	S.	St.	43	16	5	25	29	11	2	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.
266	45	> María del Rosario Fontenta de la Iglesia.....	S.	St.	35	16	5	11	16	5	11	>	>	>	El Ferrol.....	La Coruña.....	
267	46	> Isab I Herrero y Herrero.....	S.	>	50	14	2	6	27	9	1	2	7	21	Salamanca.....	Salamanca.....	
268	47	> Elena de Salazar y Sánchez.....	S.	>	62	13	11	7	22	1	5	>	2	24	Reus.....	Tarragona.....	
269	48	> Casimira Ruiz y Sanz.....	S.	>	55	13	9	21	17	8	18	1	11	3	Sanlúcar.....	Cádiz.....	
270	49	> Concepción Virgili y Ras.....	S.	>	36	13	9	>	16	9	3	>	10	23	Tarragona.....	Tarragona.....	
271	50	> Jacinta Silva y del Pino.....	N.	>	44	13	2	18	21	1	23	>	>	>	Linares.....	Jaén.....	C. de S. M. y C.
272	51	> Sabina Galbán y Rodríguez.....	E.	St.	50	13	1	19	27	4	27	>	>	>	Salamanca.....	Salamanca.....	
273	52	> María Francisca Bongoa Suso.....	S.	>	44	12	9	13	22	1	>	>	>	>	Vitoria.....	Alava.....	
274	53	> Asunción García y Zapater.....	S.	>	45	12	6	>	26	3	>	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	
275	54	> Isabel García y Muñoz.....	S.	>	49	12	6	>	19	6	>	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.
276	55	> Patrocinio Pedrajas Barbero.....	S.	St.	50	12	2	15	29	1	25	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	C. de S. M. y C. Auxiliar
277	56	> Francisca Romero y Parraga.....	E.	>	61	12	1	23	49	3	>	>	>	>	Ecija.....	Sovilla.....	
278	57	> Celestina Menéndez y Fernández.....	S.	>	54	12	1	26	26	19	3	>	4	18	Alicoy.....	Alicante.....	
279	58	> María Felipe y Pajares.....	S.	>	61	11	11	18	33	7	10	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.
280	59	> Natalia Castro y de la Jara.....	S.	>	32	11	11	14	17	>	>	>	>	>	San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	
281	60	> Carmen Rodríguez y Gillardo.....	S.	St.	38	11	11	14	14	3	21	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.
282	61	> Vicenta del Río y Fuentea.....	E.	>	39	11	11	14	13	5	18	>	7	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.
283	62	> Mariana Gil y Sánchez.....	E.	>	68	11	3	28	47	5	23	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.
284	63	> Josefa Gutiérrez y Jiménez.....	S.	St.	38	10	11	3	11	5	7	>	9	4	Reus.....	Tarragona.....	
285	64	> Julia Agustino y Martínez.....	S.	>	53	10	10	22	29	2	>	>	>	>	Oviedo.....	Oviedo.....	
286	65	> Concepción Gálvez y Delgado.....	S.	>	40	10	8	>	19	9	6	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.

287	66	>	Joaquina Torrés y Oriol.....	S.	>	54	10	6	18	33	2	29	>	>	>	Sabadell.....	Barcelona...	>	>
288	67	>	María Dolores Angeles Caravaca y Coli	E.	>	61	10	6	15	44	1	9	>	>	>	Huelva.....	Huelva.....	>	>
289	68	>	Salvadora Guillermini López.....	S.	>	50	10	6	2	27	2	14	>	>	>	Santiago.....	La Coruña...	>	>
290	69	>	Isabel Carizatorre y Zufria.....	S.	>	66	10	3	16	40	7	28	>	3	24	San Sebastián.....	Guipúzcoa...	>	>
291	70	>	Elena Enríquez y Gil.....	S.	>	30	10	>	10	10	>	10	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	>
292	71	>	Mónica Díaz y Castellanos.....	S.	>	66	9	2	29	43	9	29	>	>	>	Valdepeñas.....	Ciudad Real...	>	>
293	72	>	Vicenta Simó y Baixauli.....	N.	>	50	9	2	29	23	9	29	8	1	29	Alcoy.....	Alicante.....	>	>
294	73	>	Rómula Fandiño y Pérez.....	S.	>	55	9	1	18	26	6	20	>	>	>	Oviedo.....	Oviedo.....	>	>
295	74	>	Gala Rodríguez M. Fernández.....	S.	St.	43	8	8	5	22	10	7	>	>	>	Gijón.....	Oviedo.....	>	>
296	75	>	María Manuella Pucha Muñoz.....	S.	St.	38	8	3	27	8	3	27	>	>	>	Ronda.....	Málaga.....	>	>
297	76	>	Eulogia Mariana Catalán Díez.....	E.	B.	65	7	10	23	45	4	12	>	>	>	Gijón.....	Oviedo.....	>	>
298	77	>	Dolores Carrate y Panero.....	S.	St.	40	7	10	21	21	6	12	>	>	>	Salamanca.....	Salamanca...	>	>
299	78	>	Carmen Caba y González.....	S.	St.	51	7	9	25	31	10	4	>	>	>	Castellón.....	Castellón.....	>	>
300	79	>	Rosa Lopis y Andrés.....	E.	>	51	7	9	24	28	>	12	>	>	>	Manresa.....	Barcelona...	>	>
301	80	>	Antonia Domínguez y Ruiz.....	E.	>	55	7	8	7	33	6	7	>	>	>	Huelva.....	Huelva.....	>	>
302	81	>	Petra Blanco y Sánchez.....	S.	>	80	7	6	>	8	8	1	>	>	>	La Lincea.....	Cádiz.....	>	>
303	82	>	Carmen Vigo y Suñé.....	S.	>	32	7	6	>	7	6	>	>	>	>	Manresa.....	Barcelona...	>	>
304	83	>	Luisa Romero y Campos.....	S.	St.	31	7	4	19	7	4	19	>	>	>	Jaén.....	Jaén.....	>	>
305	84	>	Dolores Ruiz Castilla.....	S.	St.	28	7	4	16	7	4	16	6	6	6	Antequera.....	Málaga.....	>	>
306	85	>	María del Valle Fernández Blanco.....	S.	St.	31	7	>	24	7	>	21	>	>	>	Ecija.....	Sevilla.....	>	>
307	86	>	Patra Chamorro y Ordóñez.....	S.	St.	52	6	10	27	27	1	7	>	>	>	Oviedo.....	Oviedo.....	>	>
308	87	>	Francisca C. García y Alcalde.....	S.	>	58	6	10	3	33	9	10	4	23	4	Jaén.....	Jaén.....	>	>
309	88	>	Irene Jerez y Mirallos.....	E.	St.	46	6	10	>	22	10	28	8	6	8	Alcoy.....	Alicante.....	>	>
310	89	>	Angela L. de Goicoechea y Valma-	S.	St.	54	6	9	>	21	8	4	2	11	10	Pamplona.....	Navarra.....	>	>
			seña.....			33	6	3	29	17	8	25	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	>
311	90	>	Purificación Noguera y Tárrega.....	S.	St.	41	5	6	3	20	>	13	>	>	>	Jaén.....	Jaén.....	>	>
312	91	>	Julia Crespo y Rodríguez.....	S.	>	48	5	4	4	24	>	22	>	>	>	La Unión.....	Murcia.....	>	>
313	92	>	Luisa Serrat y Banquell.....	S.	>	51	5	4	>	31	5	16	5	29	5	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	>
314	93	>	Eduarda L. Pérez y Alvarez.....	S.	St.	61	5	3	27	26	1	3	3	12	3	Pamplona.....	Navarra.....	>	>
315	94	>	Manuela García y González.....	S.	>	63	5	2	12	29	3	16	>	>	>	Cullera.....	Valencia.....	>	>
316	95	>	Juana Arlandis y Cruaños.....	S.	St.	44	3	9	16	18	11	26	>	>	>	Pamplona.....	Navarra.....	>	>
317	96	>	Eduarda Lorente y González.....	S.	St.	29	3	9	1	7	8	21	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	>
318	97	>	Julia Peguero y Sanz.....	S.	St.	48	3	9	1	21	4	5	6	28	6	Liñares.....	Jaén.....	>	>
319	98	>	Teresa Homedes Bogaril.....	S.	St.	60	3	9	>	23	16	28	>	>	>	Alcoy.....	Alicante.....	>	>
320	99	>	Serafina Cervera y Royo.....	S.	St.	31	3	8	22	9	3	29	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	>
321	100	>	Araeli Alarcón y Delgado.....	S.	St.	44	3	8	20	25	8	4	>	>	>	Burgos.....	Burgos.....	>	>
322	101	>	Rosa Peña y Morcillo.....	S.	St.	37	3	8	29	20	1	20	>	>	>	Orhueta.....	Alicante.....	>	>
323	102	>	Gudelia Quel y Eixmán.....	S.	St.	63	3	8	19	42	2	6	>	>	>	Tarragona.....	Tarragona...	>	>
324	103	>	Inés Ginabreda y Parés.....	S.	>	53	3	8	3	21	3	15	>	>	>	Soledad (Palma).....	Balears.....	>	>
325	104	>	Francisca Oliver y Miró.....	S.	>	40	3	1	18	18	2	>	>	>	>	Santomera.....	Murcia.....	>	>
326	105	>	Aurora Clement y Sellés.....	S.	>	63	3	1	16	30	10	16	2	1	13	Oviedo.....	Oviedo.....	>	>
327	106	>	Obdulia Montódez y Cabeza.....	S.	>	42	3	>	23	23	11	14	>	>	>	V. Campañar.....	Valencia.....	>	>
328	107	>	Gaudencio Torres y Cervera.....	E.	>	53	2	11	29	28	2	26	>	>	>	Horta.....	Barcelona...	>	>
329	108	>	Asunción March y Massó.....	S.	St.	30	2	11	15	11	7	18	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	>
330	109	>	Micaela Díaz y Rabaneda.....	S.	St.	41	2	11	>	19	5	24	>	>	>	La Palma (Cartagena).....	Murcia.....	>	>
331	110	>	Antonia Millán y Maestro.....	S.	St.	49	2	10	24	23	5	17	>	>	>	Gijón.....	Oviedo.....	>	>
332	111	>	Colectina Solar y Quintos.....	S.	>	41	2	10	>	17	3	24	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	>
333	112	>	Magdalena Puerta y Ruiz.....	E.	B.	76	2	9	29	51	10	15	>	>	>	Lorca.....	Murcia.....	>	>
334	113	>	Bernarda Sánchez y Hernández.....	E.	B.	59	2	8	3	29	11	22	>	>	>	Sabadell.....	Barcelona...	>	>
335	114	>	Esperanza Orriols Tanyá.....	S.	St.	44	2	5	15	27	11	1	>	>	>	Toledo.....	Toledo.....	>	>
336	115	>	María Teresa González y González.....	S.	St.	65	1	10	26	34	5	18	3	18	3	Santa Cruz de Tenerife.....	Canarias.....	>	>
337	116	>	María de los Dolores Sánchez Peña	S.	>	56	1	16	16	28	10	7	3	4	14	Lórda.....	Lórda.....	>	>
338	117	>	Encarnación García y Baraso.....	S.	St.	47	1	10	13	20	3	28	>	>	>	Ferrol.....	Coruña.....	>	>
339	118	>	Concepción Santos y Martínez.....	S.	St.	45	1	7	>	26	6	1	2	11	23	Gijón.....	Oviedo.....	>	>
340	119	>	Salvadora Jesusa Cifuentes y Díaz	S.	>	30	1	5	20	1	5	20	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	>
341	120	>	Francisca Zúñiga y Zañiga.....	N.	S. y B.	23	>	11	>	5	5	2	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Plan 1901. Auxiliar.	>
342	121	>	Ramona del Llano y Armengol.....	S.	St.	47	>	11	>	26	3	1	1	4	16	Lorca.....	Murcia.....	>	>
343	122	>	Adelaida Andrés y Marcondome.....	S.	St.	41	>	9	22	21	5	28	>	>	>	Pamplona.....	Navarra.....	>	>
344	123	>	Ana María Balanzat y Castro.....	S.	St.	39	>	5	29	17	3	18	>	>	>	San Sebastián.....	Guipúzcoa...	>	>
345	124	>	Rosalía Bravo y Muñoz.....	S.	St.	49	>	5	29	17	3	18	>	>	>	San Sebastián.....	Guipúzcoa...	>	>
346	125	>	María Luisa Martínez Iturralde.....	S.	St.	28	>	4	12	3	24	>	>	>	>	>	>	>	>
			INSTITUTAS																
		>	D.ª Concepción Fano y Cancio.....	S.	>	46	16	9	20	19	6	>	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	>
		>	Antonia Pérez y Montero.....	S.	>	44	16	6	>	26	3	>	>	>	>	Madrid.....	Madrid.....	Auxiliar.	>

Número del Escala- ción general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES
						EN LA CATEGORÍA			EN LA ENSEÑANZA			INTERINOS			PUEBLOS	PROVINCIAS	
						Años.	Me- ses.	Días.	Años.	Me- ses.	Días.	Años.	Me- ses.	Días.			
»	»	D. ^a Rosa Filomena Groves y Jeremías	S.	»	53	12	11	20	26	1	20	»	»	»	Oviedo.....	Oviedo.....	»
»	»	» Antonia Garcia y Soria.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Ecija.....	Sevilla.....	»
»	»	» Remigia R. y Gómez.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	La Unión.....	Murcia.....	»
»	»	» María Molleja Rueda.....	S.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Ronda.....	Málaga.....	»

Categoría cuarta, correspondiente al sueldo de 1.375 pesetas.

347	1	D. ^a Teresa Nobrega y González.....	E.	»	69	25	6	»	44	5	17	»	»	»	25	Laguna.....	Canarias....	»
348	2	» Dolores Coca Millá.....	S. y P. M.	»	64	25	6	»	44	1	2	»	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	Derechos limitados.
349	3	» Emilia Palacio Aguilar.....	E.	»	65	25	6	»	42	11	9	»	»	»	»	Osuna.....	Sevilla.....	Derechos limitados.
350	4	» Petra Camargo Gil.....	S.	St.	69	25	6	»	41	8	24	»	»	»	»	Marrón de Cáceres.....	Cáceres.....	Derechos limitados.
351	5	» Josefa Dardé Comot.....	S.	»	59	25	6	»	39	2	8	»	»	»	»	Papiol.....	Barcelona...	Derechos limitados.
352	6	» María Josefa Guerrero Carmona...	S.	»	62	25	6	»	39	1	25	»	»	»	»	Barcelona.....	Córdoba.....	En comisión, con 625.
353	7	» Carolina Azcona Vicente.....	E.	»	58	25	6	»	38	2	13	»	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	Derechos limitados.
354	8	» Josefa Comerma Bach.....	E.	»	56	25	6	»	33	4	27	»	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	Derechos limitados.
355	9	» Victoria Samaniego Rovira.....	S.	St.	56	25	6	»	32	3	7	»	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	Derechos limitados.
356	10	» Purificación Máximo Ruano.....	S.	St.	54	25	6	»	29	3	»	»	»	»	»	Loja.....	Granada.....	»
357	11	» Manuela Martín Ramos.....	E.	»	68	25	6	»	29	»	14	6	5	4	»	Sevilla.....	Sevilla.....	»
358	12	» Pilar Tomás Lloróns.....	E.	»	46	25	6	»	23	11	17	»	»	»	»	Osuna.....	Sevilla.....	»
359	13	» Manuela Alberola Moreno.....	S.	St.	49	25	6	»	23	4	»	»	»	»	»	Igualeda.....	Barcelona...	Derechos limitados.
360	14	» Carmen Macías Catoncha.....	S.	»	55	25	6	»	28	»	8	»	»	»	»	Cáceres.....	Cáceres.....	Derechos limitados.
361	15	» Teresa Balot Binza.....	S.	»	48	25	6	»	27	1	28	»	»	»	»	Olvera.....	Cádiz.....	»
362	16	» Rosario Sánchez Palacios.....	S.	St.	55	25	6	»	27	1	28	»	»	»	»	Gerona.....	Gerona.....	»
363	17	» Concepción Castro Cruz.....	S.	»	68	25	6	»	25	8	25	»	»	»	»	Osuna.....	Sevilla.....	»
364	18	» Francisca A. Alonso Moreno.....	S.	»	53	24	11	29	30	7	16	»	»	»	»	Carmona.....	Sevilla.....	»
365	19	» Angela Botella Pérez.....	S.	St.	44	24	10	18	24	10	18	»	»	»	»	Tarifa.....	Cádiz.....	»
366	20	» Rosario Pacheco Gutiérrez.....	S.	»	59	21	10	16	37	2	»	»	»	»	»	Alcira.....	Valencia.....	»
367	21	» Dolores Sandoval Capote.....	E.	»	66	24	10	15	42	5	22	»	»	»	»	Arcos.....	Cádiz.....	»
368	22	» Rafaela Clemente López.....	S.	St.	45	22	9	2	22	9	2	»	»	»	»	Daimiel.....	Ciudad Real.	»
369	23	» María R. Mohedano Márquez.....	S.	»	58	22	6	13	28	9	29	3	8	24	»	Morón.....	Sevilla.....	»
370	24	» Dolores Santuaste Rodríguez.....	S.	St.	48	21	»	»	21	»	»	»	»	»	»	Segovia.....	Segovia.....	»
371	25	» María Magdalena Ramis Bordoy.....	S.	St.	42	20	9	19	21	»	11	»	»	»	»	Manacor.....	Buñares.....	»
372	26	» Ana María Antequera Delgado.....	S.	St.	44	20	6	25	20	6	25	»	»	»	»	Lebija.....	Sevilla.....	»
373	27	» Salvadora Pérez Guillén.....	S.	»	64	20	6	»	27	4	20	»	»	»	»	Jumilla.....	Murcia.....	»
374	28	» Venoranta Vieitez Espino.....	S.	»	40	19	11	»	19	11	»	»	»	»	»	Orense.....	Orense.....	»
375	29	» Matilde Penagos Benedico.....	S.	St.	54	19	9	14	19	9	14	»	»	»	»	Montilla.....	Córdoba.....	»
376	30	» Antonia Escaba Gómez.....	E.	»	56	19	9	11	35	»	16	6	3	»	»	Málaga.....	Málaga.....	Auxiliar.
377	31	» Pilar Bertoméu Font.....	S.	St.	39	19	7	6	19	7	6	»	»	»	»	Mataró.....	Barcelona.....	»
378	32	» Piedad Velasco y Rodríguez.....	S.	»	62	19	6	1	35	4	26	»	»	»	»	Almendralejo.....	Badajoz.....	»
379	33	» María Asunción López Ruiz.....	E.	»	49	19	2	18	29	8	15	»	»	»	»	Aguilar.....	Córdoba.....	»
380	34	» Josefa Casals Lubrano.....	S.	»	43	13	9	»	18	9	»	»	»	»	»	Gerona.....	Gerona.....	»
381	35	» Francisca Compta Bachs.....	S.	»	59	13	9	»	18	9	»	»	»	»	»	Badalona.....	Barcelona.....	»
382	36	» Manuela Satorres y Treviño.....	E.	»	42	18	3	10	21	8	15	1	2	3	»	Ciudad Real.....	Ciudad Real.	»
383	37	» Catalina Roselló Salas.....	S.	»	49	18	8	10	19	7	21	»	»	»	»	Mahón.....	Baleares.....	»
384	38	» María de Jesús Martínez Colmenero.	S.	»	41	18	7	10	19	5	23	»	»	»	»	Andújar.....	Jaén.....	»
385	39	» Sacramento Mora Paredes.....	S.	»	59	18	6	1	27	»	11	»	»	»	»	Almendralejo.....	Badajoz.....	»
386	40	» María del Consuelo Luengo Palacios	S.	St.	39	18	5	23	18	5	23	»	»	»	»	Cabra.....	Córdoba.....	»
387	41	» Lucía Hida'go de los Santos.....	S.	»	58	18	3	5	34	9	14	»	»	»	»	Carmona.....	Sevilla.....	R. Superior.
388	42	» Consuelo Dominguez.....	S.	»	52	18	3	4	29	1	8	»	»	»	»	Manzanares.....	Ciudad Real.	»
389	43	» Emilia Flores Navias.....	S.	St.	43	18	3	2	21	2	1	»	»	»	»	Almendralejo.....	Badajoz.....	»
390	44	» Magdalena Fábregas Batlle.....	S.	»	45	18	3	»	18	3	»	»	»	»	»	Villanueva y Geltrú....	Barcelona.....	»
391	45	» Vicenta Vivó Sabater.....	S.	»	49	18	2	2	19	5	»	»	»	»	»	Alcira.....	Valencia.....	»
392	46	» María Aguila Ruiz Gómez.....	S.	»	54	17	8	11	28	1	23	1	3	23	»	Sevilla.....	Sevilla.....	»

393	47	>	Isabel Gómez Guzmán	E.	>	57	17	8	10	38	3	29	>	>	Jerez de la Frontera	Cádiz	Auxiliar.
394	48	>	Juana Herrero Guardia	S.	>	62	17	8	10	36	11	1	>	>	Barcelona	Barcelona	>
395	49	>	Dolores Fontcuberta Lluch	E.	>	61	17	8	10	35	10	13	>	>	Barcelona	Barcelona	>
396	50	>	Rita Monfort Catalán	E.	>	66	17	8	10	34	3	11	>	>	Barcelona	Barcelona	>
397	51	>	Dolores Illamola Roura	S.	>	58	17	8	10	28	6	29	5	2	Barcelona	Barcelona	>
398	52	>	Emilia Campos Farre	E.	>	57	17	8	10	28	5	8	2	8	Barcelona	Barcelona	>
399	53	>	Antonia Aldape de Maza	E.	>	57	17	8	10	28	5	8	1	5	Barcelona	Barcelona	>
400	54	>	Carmen del Pozo Gutiérrez	S.	St.	50	17	8	10	27	7	10	>	>	Barcelona	Barcelona	Derechos limitados.
401	55	>	Inocencia García de los Ríos	S.	>	49	17	8	10	27	6	3	>	>	Vejer	Cádiz	>
402	56	>	Margarita Glas Vivet	S.	>	70	17	8	10	25	7	6	>	>	Logroño	Logroño	>
403	57	>	Encarnación Surroca Grau	E.	>	55	17	8	10	25	6	>	>	Barcelona	Barcelona	Derechos limitados.	
404	58	>	Luisa Rogifo Silva	S.	>	37	17	8	10	18	4	14	>	>	Barcelona	Barcelona	>
405	59	>	Eloísa Lis y Mela	S.	>	60	17	8	10	30	5	9	1	1	Jerez de la Frontera	Cádiz	>
406	60	>	Etelvina González y González	S.	St.	39	17	5	1	17	5	1	>	5	Sevilla	Sevilla	R. Superior. C. de S. M. y C.
407	61	>	María M. Ruiz Torres	S.	>	43	17	3	29	19	4	22	>	>	Puente Genil	Córdoba	>
408	62	>	Manuela Castellá Borrás	S.	>	38	17	3	14	20	10	3	>	>	Barcelona	Barcelona	>
409	63	>	María A. Riera Canellas	S.	>	46	17	2	29	25	>	16	>	2	Villanueva y Geltrú	Barcelona	>
410	64	>	Dolores Martín Pérez	S.	>	38	16	10	>	18	4	>	>	>	Tarrasa	Barcelona	>
411	65	>	Elodia Martínez Prados	S.	>	35	16	9	9	18	>	4	>	>	Ubeda	Jaén	>
412	66	>	Carmen Avilés Moral	S.	St.	44	16	9	>	22	2	24	>	>	Ontoniente	Valencia	>
413	67	>	María A. Gómez Rodríguez	E.	>	62	16	6	>	33	3	20	>	>	Berja	Almería	En comisión, con 1.100.
414	68	>	Guadalupe Díaz Morillo	S.	>	51	16	6	>	30	5	16	>	9	Sevilla	Sevilla	>
415	69	>	Micaela de la Cruz López	E.	>	52	16	6	>	28	2	22	5	9	Sevilla	Sevilla	En comisión, con 1.100.
416	70	>	Teodora Portillo Herranz	S.	St.	42	16	6	>	22	2	26	>	>	Guadalcanal	Sevilla	>
417	71	>	Ana López Reguera	S.	St.	47	16	6	>	17	8	22	>	>	Bilbao	Vizcaya	>
418	72	>	Mercedes Domérech Delgado	S.	>	48	16	5	29	27	6	15	>	>	Aguilar	Córdoba	>
419	73	>	Carmen Godoy García	S.	St.	44	16	5	29	24	9	14	>	9	Játiba	Valencia	>
420	74	>	Primitiva Maurina Gómez	S.	St.	35	16	5	24	19	5	21	>	>	Martos	Jaén	>
421	75	>	Teresa Faig Caballé	S.	>	41	16	4	>	20	>	12	>	>	Palencia	Palencia	>
422	76	>	Francisca Iglesias Boiso	S.	>	44	16	3	11	20	9	28	>	>	Mataró	Barcelona	>
423	77	>	Andresa Iturbe Toña	S.	>	39	16	1	1	20	6	8	>	>	Barcelona	Barcelona	Derechos limitados.
424	78	>	Dolores Muñoz Muñoz	E.	>	61	14	3	30	14	3	30	>	>	Bañez	Vizcaya	>
425	79	>	Almudena Fernández García	N.	>	42	14	2	10	18	6	>	>	>	Guadalcanal	Sevilla	>
426	80	>	Sagrario Alvaro Naranjo	S.	>	58	13	9	15	24	6	19	>	>	Barcelona	Barcelona	>
427	81	>	Carmen Rodríguez López	S.	>	64	13	>	22	45	3	13	>	>	Badalona	Barcelona	>
428	82	>	Brígida Jiménez García	S.	>	66	12	6	3	12	3	21	>	>	Guadix	Granada	>
429	83	>	Enriqueta Granados Gómez	S.	>	42	12	2	21	1	2	21	2	2	Martos	Jaén	>
430	84	>	Concepción González Simancas	E.	St.	48	12	2	6	25	11	21	>	>	Puente Genil	Córdoba	>
431	85	>	Isabel Mari Malonda	E.	>	58	12	2	>	36	4	16	>	>	Baena	Córdoba	>
432	86	>	Josefina Franqué Mas	S.	>	49	12	1	25	31	3	15	>	>	Játiba	Valencia	>
433	87	>	Carmon Anguet Comalada	S.	>	35	12	1	25	16	5	10	>	>	Tarrasa	Barcelona	>
434	88	>	Julia González Soria	S.	>	36	12	1	14	14	11	1	>	>	Gerona	Gerona	>
435	89	>	María Angustias Ramos Hernández	E.	>	59	12	1	3	32	4	5	>	>	Barcelona	Barcelona	>
436	90	>	Ana Escobar Grao	S.	>	60	12	1	>	30	6	16	>	>	Gundix	Granada	>
437	91	>	Filomena Andonegui Sáinz	S.	>	59	12	>	27	38	1	>	>	>	Algerías	Cádiz	>
438	92	>	Angela Sánchez Buendía	S.	>	58	12	>	17	34	3	7	>	>	Lugo	Lugo	>
439	93	>	Ana Sioforosa Alemany Picó	E.	>	57	12	>	>	36	3	26	>	>	Cuovas	Almería	>
440	94	>	Dolores Chesio Rodríguez	S.	St.	37	11	7	20	11	7	20	>	>	Cullera	Valencia	>
441	95	>	Aurora Padilla y de la Rosa	S.	St.	38	11	7	8	11	7	8	>	>	Lucena	Córdoba	>
442	96	>	Josefa Peñuelas Anaya	S.	>	59	11	5	23	36	6	1	>	>	Don Benito	Badajoz	>
443	97	>	Dolores Garoleza Pla	S.	>	40	11	5	>	21	9	10	>	>	Vélez Málaga	Málaga	>
444	98	>	Josefa Campderros Salvado	S.	St.	40	11	5	>	19	7	5	>	>	Barcelona	Barcelona	>
445	99	>	Concepción Ferrín de la Moya	S.	St.	39	11	5	>	18	5	27	>	>	Barcelona	Barcelona	>
446	100	>	María Domingo Pla	E.	>	60	11	3	22	35	11	24	>	>	Barcelona	Barcelona	>
447	101	>	Josefa Rosalta Amador	E.	>	70	11	2	21	50	5	16	>	>	Barcelona	Barcelona	Derechos limitados.
448	102	>	María Faustina Tribaldo Palma	E.	>	56	11	1	13	29	2	21	>	>	Iguala ta.	Barcelona	Separada dos años del servicio en virtud de expediente.
449	103	>	Norberta Rodrigo Marquina	S.	>	54	10	6	16	26	11	13	>	>	Alicante	Alicante	>
450	104	>	Ana Mingorance Moya	E.	>	48	10	6	16	26	4	23	>	>	Tomelloso	Ciudad Real	>
451	105	>	Lucrecia Moreno Hervás	S.	>	41	10	6	16	23	9	6	>	>	Tomelloso	Ciudad Real	>
452	106	>	Josefa Ahujetas Colorado	S.	>	62	10	6	16	18	6	9	>	>	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	>
453	107	>	Josefa Zaragoza Alonso	E.	>	50	10	6	15	29	6	9	>	>	Tomelloso	Ciudad Real	>
															Chegin	Murcia	>

(Continuad.)

8023

FLORES GONGORA, Cayetano; hijo de Antonio y Juana, natural de Almería, partido judicial de idem, provincia de idem, soltero, jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Almería, provincia de idem; procesado por haber faltado a la concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle Cos de Gracia, número 52.—Mahón, 8 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—3776

8024

FRANCISCO EXPOSITO, Juan; natural de Madrid y avocinado en Arboleas, partido judicial de Hércules-Overa, provincia de Almería, soltero, jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Arboleas, provincia de Almería, procesado por haber faltado a la concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle Cos de Gracia, número 52.—Mahón, 8 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—3774

8025

FURNESA GENÉ, Ramón; natural y vecino de Suria, partido judicial de Manresa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; procesado por delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá, al objeto de extinguir la pena que le ha sido impuesta en méritos del dicho delito, apercibiéndolo que, de no comparecer, será declarado rebelde y le pagará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 7093

8026

GARCIA, Andrés; natural de Coruña, de estado soltero, profesión marmolista, de veintiséis años, a quien se instruye causa por el delito de estafa (embarque fraudulento); domiciliado últimamente en Coruña, término municipal de idem; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Coruña, Teniente de Navío D. Francisco Llopis Fachal, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo señalado, será declarado en rebeldía, parándole los perjuicios consiguientes.—Coruña, 17 de Julio de 1911.—El Juez instructor, Francisco Llopis. JM—3764

8027

GARCIA ABELLANEDA, Francisco; hijo de Ramón y de Josefa, natural de Nijar, partido judicial de Sorbas, provincia de Almería, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Nijar, provincia de Almería; procesado por haber faltado a la concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle Cos de Gracia, número 52.—Mahón, 8 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—3777

8028

GARCIA GARCIA, Manuel; hijo de Benito y Jacoba, natural de Tomonte, Ayuntamiento de Villardovós, provincia de Orense, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en el citado Tomonte; acusado de la falta grave de primera deser-

ción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Anselmo Lacasa y Agustín, Capitán del sexto Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Valladolid.—Valladolid, 15 de Julio de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Anselmo Lacasa. JG—3839

8029

GARCIA GONZALEZ, Ramón; hijo de José y Ramona, natural de Llanes, provincia de Oviedo, vecindado en Campuzano (Oviedo), de veintidós años, de estado soltero, profesión comerciante, estatura 1,665 metros; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Juan Jurado Ortega, segundo Teniente del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, Juez instructor, en la Sala de Banderas del Cuartel del Rebollón.—Ceuta, 14 de Julio de 1911.—Juan Jurado. JG—3820

8030

GOMEZ REYES, Emilio; de veinte años; y Antonio Hurtado Torrizo, de veintidós años, ambos naturales y vecinos de Granada, solteros, jornaleros, actualmente en paradero ignorado; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Baeza, a fin de cumplir la condena que les ha sido impuesta en causa por estafa. Asimismo se interesa de todas las Autoridades procedan a la busca y prisión de aquéllos, a los fines que se expresan. 7114

7847

GUILLEMI MARJ, Juan (a) Noy d'en Brosa; natural de Horta (Barcelona), de estado soltero, profesión ladrillero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,560 metros, pelo castaño, barba poca y sin señas particulares; domiciliado últimamente en Horta, Bajada de la Plana, número 4; procesado por los sucesos de Julio de 1908; comparecerá, en término de veinte días, ante el Comandante de Infantería, Juez instructor, D. José Moya Litráu, que tiene su residencia oficial en el paseo de Galicia, número 70, segundo, para responder a los cargos que le resultan en la causa que se instruye por aquellos sucesos, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barcelona, 12 de Julio de 1911.—El Comandante Juez instructor, José Moya. JG—3799

7848

HERRERO DURÁN, D. José; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Avóchaga, 4, segundo derecha; comparecerá, en término de veinte días, en esta Juzgado militar, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de María Cristina, ante el Comandante de Infantería, Juez eventual de instrucción de la Plaza de Santander, D. Enrique Alonso Latorre, para declarar en expediente instruido al Comandante de Infantería, D. José Otegui Rodríguez, por la falta grave de entrega del Real despacho de su empleo de Capitán, para una operación de préstamo. Santander, 15 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Alonso. JG—3835

7849

IBÁÑEZ MARTIN, Manuel; hijo de Manuel y de Magdalena, natural de Zurita, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Zurita; procesado por haber faltado a la concentración ordenada por Real orden de 6 de Febrero último (D. O. núm. 25); comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, nú-

mero 11, de guarnición en Melilla, don José Espinosa Arcos, destacado en Chafarinas.—Chafarinas, 12 de Julio de 1911. El segundo Teniente, Juez instructor, José Espinosa. JG—3805

7850

KANDLER MAYOR, Luis; hijo de Andrés y María, natural de Lanshuít, provincia de Baviera, de estado casado, profesión fotógrafo, de unos treinta y nueve años de edad aproximadamente, sin que consten señas particulares ni personales; domiciliado últimamente en Madrid, Visitación, número 8; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Burgos. 7116

7851

LARA GARMENDIA, José; hijo de Miguel y de Julia, natural de Hernialde, Ayuntamiento de idem, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero y de profesión labrador, de veintidós años de edad, de estatura desconocida, sin otras señas particulares; domiciliado últimamente en Hernialde, provincia de Guipúzcoa; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, D. Santiago Bernal Macías, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 15 de Julio de 1911. El segundo Teniente, Juez instructor, Santiago Bernal. JG—3821

7852

LOPEZ CAMPOS, Francisco; natural de Lubrin (Almería), de estado soltero, de veintidós años de edad, de oficio jornalero; domiciliado últimamente en Nantos; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Fernando Muñoz Jiménez.—Granada, 13 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Muñoz. JG—3828

7853

LOPEZ PONCE, Rafael; hijo de José y de María, natural de Málaga, de estado soltero, de profesión jornalero, de treinta y ocho años de edad, y de señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, color claro, boca regular, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, y particulares ninguna; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por el delito de segunda deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Alvaro Leone Ruiz, Cuartel de Infantería de San Juan de la Ribera, de esta Plaza.—Valencia, 17 de Julio de 1911.—Alvaro Leone. JG—3815

7854

MARINA RODRIGUEZ, Juan; hijo de Pedro y de María, natural de Velez Rubio, partido judicial de Velez Rubio, provincia de Almería, de estado soltero, de oficio dependiente, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Velez Rubio; procesado por haber faltado a la concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle Cos de Gracia, número 52.—Mahón, 9 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—3773

7855

MARTIN ROBLES, *Miguel* (a) *Naila*; hijo de Rafael y de Teresa, natural de Algarrobo, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

7127

7856

MARTINEZ ORTEGA, *José*; hijo de Pedro y de Angela, natural de Velesque, partido judicial de Gérgal, provincia de Almería, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Velesque; procesado por haber faltado a la concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle Cos de Gracia, número 52.—Mahón, 9 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés.

JG—3771

7857

MANZANO AHNES, *Eduardo*; hijo de José y de Amalia, natural de Almería, provincia de ídem, de estado soltero, de oficio cesante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Almería; procesado por haber faltado a la concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle Cos de Francia, número 52.—Mahón, 9 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés.

JG—3770

7858

MEDINA MARTINEZ, *Pedro*; hijo de José y de Ana, natural de Almería, partido judicial de ídem, provincia de ídem, de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Almería, provincia de ídem; procesado por haber faltado a la concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle Cos de Gracia, número 52.—Mahón, 8 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés.

JG—3772

7859

MENESTRINA VEGA, *Leonardo*; hijo de Juan y de Teresa, natural de Santa Eulalia, Ayuntamiento de Cabranes, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, sin señas personales; domiciliado últimamente en Santa Eulalia, Ayuntamiento de Cabranes (Oviedo); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Gregorio Villa Tolosa, segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña (Santander).—Santoña, 13 de Julio de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Gregorio Viela.

JG—3836

7860

MIGUEL PENA, *Cusimiro*; hijo de Celestino y de Leandra, natural de Arce (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad y 1,695 metros de estatura; domiciliado últimamente en Matuño (Santander); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Arturo Alonso Quiñero, primer Te-

niente, Juez instructor del Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en Palencia.—Palencia, 13 de Julio de 1911.—Arturo Alonso.

JG—3834

7861

MIRAS CARRILLO, *Miguel*; natural de Arboleas (Almería), de estado soltero, de veintinueve años de edad, de oficio jornalero; domiciliado últimamente en Arboleas; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Fernando Muñoz Jiménez.—Granada, 13 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Muñoz.

JG—3828

7862

MORENO PEREZ, *José*; hijo de Bartolomé y de Francisca, natural de Juvena de Levar (Gauén), de estado viudo, profesión del campo, de cincuenta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Juvena de Levar; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días ante el señor Juez de Instrucción de Cádiz.

7118

7863

MORENO RODRIGUEZ, *José*; hijo de Ramón y de Ana, natural de Bédar, partido judicial de Vera, provincia de Almería, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Bédar; procesado por haber faltado a la concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle Cos de Gracia, número 52.—Mahón, 7 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés.

JG—3769

7864

MONTOYA BONILLO, *Juan*; natural de Arboleas (Almería), de estado soltero, de veintidós años de edad, de oficio cantero; domiciliado últimamente en Arboleas; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Fernando Muñoz Jiménez.—Granada, 13 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Muñoz.

JG—3826

7865

MONTOYA CÉSPEDES, *Francisco*; natural de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), de estado soltero, de veintidós años de edad, de oficio jornalero; domiciliado últimamente en Almería; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Fernando Muñoz Jiménez.—Granada, 13 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Muñoz.

JG—3827

7866

MUÑO TORRES, *José*; hijo de Manuel y de María, natural de Labacengos, Ayuntamiento de Neda, partido de Ferrol, provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, vecindad en Labacengos, provincia de la Coruña, distrito militar de la octava Región; domiciliado últimamente en Labacengos, provincia de la Coruña; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante

el Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, don Hilgino Campiñós Montes, residente en esta Plaza; bajo goerabimientto que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Oviedo, 15 de Julio de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Hilgino Campiñós.

JG—3833

7867

NAVARRO BERMUDEZ, *María*; soltera, natural de Totana, de diecinueve años, vecina de Murcia, en la calle del Pajar, hija de Juan y Dolores; domiciliada últimamente en Murcia; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción de Mula, a notificarle el auto de prisión dictado contra la misma.

7087

7868

ONIEVA PATÁN, *Pilar*; hija de Mariano y Josefa, natural de Sevilla, profesión costurera, de treinta y tres años; domiciliada últimamente en Sevilla; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla.

7007

7869

ORTIZ ALIAS, *Antonio*; hijo de Ramón y de Cándida, natural de Nijar, partido judicial de Sorbas, provincia de Almería, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Nijar, provincia de Almería; procesado por haber faltado a la concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle Cos de Gracia, número 52.—Mahón, 8 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés.

JG—3768

7870

ORTIZ ESPADA, *Antonio*; hijo de Antonio y de Juana, natural de Ojen (Málaga), de estado soltero, profesión barranero, de veintidós años de edad, de estatura 1,636 metros; domiciliado últimamente en Minas de Riotinto, provincia de Huelva; procesado por haber faltado a la concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Vicente Montes Sarrío, de guarnición en Mahón.—Mahón, 10 de Julio de 1911.—Vicente Montes.

JG—3831

7871

PEREZ GANO, *Juan*; hijo de Alonso y de María, natural de Alcudia, partido judicial de ídem, provincia de Almería, de estado casado, oficio jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Alcudia, provincia de Almería; procesado por haber faltado a la concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle Cos de Gracia, número 52.—Mahón, 8 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés.

JG—3788

7872

PEREZ GARO, *Rosendo*; hijo de Manuel y de Juana, natural de Vélez Blanco, partido judicial de Vélez Rubio, provincia de Almería, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Vélez Blanco; procesado por haber faltado a la concentración a filas; comparecerá, en término

de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle Cos de Gracia, número 52.—Mahón, 8 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—3795

7873

PEREZ CARRICONDO, Juan; hijo de Félix y de María, natural de Oria, partido judicial de Purchena, provincia de Almería, de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Oria, provincia de Almería; procesado por haber faltado á la concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle Cos de Gracia, número 52.—Mahón, 8 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—3794

7874

PEREZ CORTÉS, Luis; hijo de Juan y de Emilia, natural de Lubrín, partido judicial de Vera, provincia de Almería, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Lubrín, provincia de Almería; procesado por haber faltado á la concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle Cos de Gracia, número 52.—Mahón, 8 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—3785

7875

PEREZ GARCIA, Mateo; hijo de Mateo y de Antonia, natural de Jerez, provincia de Cádiz, de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón de segunda Reserva de Cádiz, número 27, D. José Rapallo Romero.—Cádiz, 13 de Julio de 1911.—José Rapallo Romero. JG—3802

7876

PEREZ RIOS, Olegario; natural de Pontevedra, de estado soltero, profesión hatero, de veintisiete años, á quien se instruye sumaria por el delito de estafa (ombarque clandestino); domiciliado últimamente en Coruña; comparecerá, en término de cuarenta y cinco días, ante el Teniente de Navío de la Armada, don Francisco Llopis Fachal, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Coruña; bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado en rebeldía y le pararán los perjuicios consiguientes.—Coruña, 13 de Julio de 1911.—El Juez instructor, Francisco Llopis. JM—3803

7877

PEREZ SANCHEZ, Ramón; hijo de Román y de Doctores, natural de Santoña, partido judicial de Huesca-Overa, provincia de Almería, de estado soltero, de oficio del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, que tiene su residencia oficial en la calle Cos de Gracia, número 52.—Mahón, 8 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—3784

7878

PORTA CASTELLANO, Diego; natural de Arboleas (Almería); de estado soltero, de veinticinco años, de oficio jornalero; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería, número 10, don Fernando Muñoz Jiménez.—Granada, 13 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Muñoz. JG—3825

7879

PORRAS PEREZ, Andrés de; natural de Linares (Salamanca), de estado soltero, profesión labrador; de veintitrés años, estatura un metro 591 milímetros; domiciliado últimamente en dicho pueblo; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Mignel Suárez Barahona, primer Teniente del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, de guarnición en Ceuta (Cádiz), á responder de los cargos que puedan resultarle en el expediente que se le sigue por falta á concentración.—Dado en Ceuta á 11 de Julio de 1911.—Fidel Suárez. JG—3762

7880

PRADO MELO, Teodoro; hijo de Domingo y de Tomasa, natural de Navalvo (Orense), de veintidós años; domiciliado en Rios (Orense); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante D. Enrique Lienzo Pastor, del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 13 de Julio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Lienzo. JG—3798

Juzgados de primera instancia.

CASTRO DEL RIO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido en providencia de hoy, dictada en el expediente que se instruye en este Juzgado á instancia de D. Raimundo Riobó y Pérez Mena, de esta vecindad, como marido y representante legal de su mujer doña María del Río y Fuentes, para justificar su dominio de las fincas siguientes:

Casa número 4, plaza de la Iglesia, de esta villa, con linderos conocidos;

Otra números 5 y 6 de la misma Plaza, lindera con la anterior;

Otra número 22, calle Marqués de la Vega de Armijo, antes Alta, de esta villa, con sus conocidos linderos;

Un plantonar, partido del Cerro del Viento, con cabida de tres hectáreas, 36 áreas y 72 centiáreas, con 186 plantones y 114 plazas;

Otro en el mismo partido ó Valdejudíos, de cabida de 95 áreas y 22 centiáreas, con 130 olivos;

Otro, partido de Juan Martín ó Cerro de las Monjas, de cabida de 20 áreas y 40 centiáreas, con 32 olivos, y

Otro en el mismo partido, de cabida de 17 áreas, 85 centiáreas y 47 decímetros, con 39 plantones.

Las cuatro anteriores fincas tienen linderos conocidos y están en este término.

Las adquirió la D.^a María del Río y Fuentes, por herencia de sus abuelos don Pedro del Río y Tejada y D.^a María Josefa Luque Navajas, el año 1897; se cita á D. Juan, D. Camilo y D. Federico del Río y Cubero, hijo de D. Federico del Río y Luque y D. Pedro y D.^a Vicenta del Río

y Fuentes, hijos de D. José del Río y Luque, como herederos del D. Pedro del Río y Tejada y D.^a María Josefa Luque y Navajas, de quien proceden las fincas, á los efectos de la regla 2.^a del artículo 400 de la vigente ley Hipotecaria, para que, dentro del término de ciento ochenta días, á contar desde la fecha de dicha providencia, puedan personarse en mencionado expediente y proponer las pruebas que estimen pertinentes, que deberán practicarse en expresado término, con prevención de que, si no compareciesen, les parará al perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, cumpliendo lo mandado, expido y firmo la presente con el visto bueno del señor Juez de primera instancia, en Castro del Río, á 10 de Abril de 1911. P. M. de S. S.^a, José Delgado.—Visto bueno.—El Juez de primera instancia, Tomás Mendigutía. X—1652

SALAMANCA

El señor Juez de primera instancia de Salamanca y su partido, por providencia de esta fecha, dictada en los autos de juicio civil ordinario declarativo de mayor cuantía, promovidos en concepto de pobre por el Procurador D. Julián Rodríguez Hernández, en nombre y representación de D. Francisco Avedillo Martín, mayor de edad, de estado soltero, Maestro de Instrucción primaria jubilado y vecino de esta capital, contra D. José Roel Freire, en reclamación de cantidad, ha acordado conferir traslado de la demanda al demandado Sr. Roel Freire y se le emplaza para que dentro del término de nueve días inprocurables comparezca en los autos, personándose en forma.

Y con el fin de que la presente cédula de emplazamiento sea inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia, en razón á encontrarse el demandado en ignorado paradero, la expido y firmo en Salamanca á 20 de Julio de 1911.—El Secretario, Julián Mancelo. JC—305

Jurisdicción de Guerra

CEUTA

D. Angel López Blanco, segundo Teniente del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, Juez instructor del expediente que me hallo instruyendo contra el recluta de este Regimiento Antonio Rodríguez Gaspar.

Por el presente, cito, llamo y emplazo á Antonio Rodríguez Gaspar, hijo de José y de Ana, natural de Colmenar, provincia de Málaga, que nació el 26 de Mayo de 1889 para que, dentro del término de treinta días, á contar del en que se publique este edicto, comparezca en este Juzgado ó ante la Autoridad del punto donde se halle; en inteligencia de que, si no lo hiciese así, será declarado en rebeldía.

Al mismo tiempo encargo á las Autoridades, tanto civiles como militares, que dispongan su busca y captura, y caso de ser habido, lo pongan á mi disposición, auxiliando de este modo á la administración de justicia.

Y para la publicidad del presente, se inserta su inserción en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Málaga á otras provincias donde pueda ser hallado dicho individuo.

Ceuta, 17 de Julio de 1911.—El Juez instructor, Angel López. JG—3937

Sucesores de Rivadeneyra, Paseo de San Vicente, 20,